

1. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2025

El resultado del Plan de Acción de la **Subdirección de Talento Humano**, reportado en el aplicativo Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía – SÍGAME, con corte a 30 de junio 2025 y verificado por la Oficina de Control Interno fue del **46,6%**.

2. METODOLOGÍA

Los parámetros definidos para clasificar el estado de los productos del plan de acción, son los siguientes:

Estado	Características
Cumplida	Ejecutada al 100% en los plazos establecidos.
Cumplida con observación	Si bien el producto fue cumplido en un 100%, se identificaron debilidades/novedades.
Sin iniciar	La programación del producto está para desarrollar a partir del segundo semestre.
En ejecución	Se encuentra en desarrollo y el plazo de ejecución no se ha vencido.
En ejecución con observación	Si bien el producto tiene avance, pero se identificaron debilidades/novedades.
Sin avance	El producto se encuentra dentro del tiempo programado, pero no presentó avance en su ejecución al corte del seguimiento.
Vencida	El producto no presentó ejecución y la fecha de finalización ya se encuentra vencida.

3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS POR INDICADOR Y PRODUCTO

El avance del Plan de Acción Anual de la Subdirección de Talento Humano en **2025**, reportado por la dependencia fue del **48,31%** de acuerdo con el análisis y verificación efectuada por la Oficina de Control Interno a las evidencias reportadas por las áreas organizacionales y la metodología aplicada; de conformidad con el “Procedimiento para la formulación, ejecución y seguimiento de los planes que conforman el sistema de planeación”, Código E-DE-P-01, versión 4, se evidenciaron los siguientes resultados:

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMA DA PARA LA VIGENCIA	META DEL PRODUCTO PROGRAMA DO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE DEL PRODUCTO REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES OCI	ESTADO
ST-001-2025: cumplimiento Planes y Programas para el desarrollo del capital Humano del Ministerio de Minas y Energía ejecutados	2154: Ejecución Plan de Bienestar del MME	50%	50%	15%	15%	Se observa que, de acuerdo con la meta propuesta de cumplir con el 50% (11 actividades) del Plan de Bienestar para el 30 de junio de 2025, en el aplicativo SIGAME se evidenció la carga de un documento titulado “<i>Matriz de Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes Institucionales de Talento Humano</i>”, en el cual se reporta que, a la fecha mencionada, se han ejecutado 3 actividades, lo que representa un avance del 15 %. Según información suministrada por la Subdirección de Talento Humano (STH), el principal cuello de botella ha sido la falta de contratación para el desarrollo de las actividades. En este sentido, se indica que: <i>“No se contaba con el contrato para el desarrollo de las actividades. El 16 de mayo se firmó el contrato y se reprogramaron las actividades para llevarlas a cabo entre el tercer y cuarto trimestre.”</i> El 22 de agosto de 2025, se llevó a cabo una mesa de trabajo con el equipo de la STH, en la cual se verificaron las evidencias correspondientes, confirmándose que el avance reportado del 15% es correcto.	En ejecución con observación
ST-001-2025: cumplimiento Planes y Programas para el desarrollo del capital Humano del Ministerio de Minas y Energía ejecutados						Se observa que, de acuerdo con la meta propuesta de cumplir con el 50% (22 actividades) del Plan de Capacitación al 30 de junio de 2025, en el aplicativo SIGAME se evidenció la carga de un documento titulado “<i>Matriz de Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes Institucionales de Talento Humano</i>”. En dicho documento se reporta que, a la fecha	

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMA DA PARA LA VIGENCIA	META DEL PRODUCTO PROGRAMA DO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE DEL PRODUCTO REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES OCI	ESTADO
	2155: Ejecución Plan de Capacitación del MME	50%	50%	39%	26,7%	señalada, se han ejecutado 12 actividades, lo que representa un avance del 39%. Según información suministrada por la Subdirección de Talento Humano (STH), el principal cuello de botella ha estado relacionado con decisiones del alto gobierno. Al respecto, se indicó lo siguiente: <i>“No se contaba con el contrato ni con el equipo directivo para realizar el Comité del Fondo de Becas. Ya se reprogramaron las actividades para desarrollarlas durante el III y IV trimestre.”</i> El 22 de agosto de 2025, se llevó a cabo una mesa de trabajo con el equipo de la STH, en la cual se revisaron las evidencias correspondientes, sin que se observaran novedades. Sin embargo, al validar el avance porcentual, se identificó una discrepancia: el valor reportado por la STH (39 %, equivalente a 17,5 actividades) difiere del cálculo realizado por la Oficina de Control Interno, que determina un avance del 26,7 % (12 actividades).	En ejecución con observación
ST-001-2025: cumplimiento Planes y Programas para el desarrollo del capital Humano del Ministerio de Minas y Energía ejecutados	2156: Ejecución de las actividades de GESCO+I	50%	50%	50%	50%	Se observa que, de acuerdo con la meta propuesta de cumplir con el 50 % de las actividades del componente GESCO+I al 30 de junio de 2025, en el aplicativo SIGAME se reporta un avance cuantitativo del 50 %. Sin embargo, no se evidencia ningún documento cargado en la plataforma que respalde dicho avance. El 22 de agosto de 2025, se llevó a cabo una mesa de trabajo con el equipo de STH, en la cual se informó que, antes de finalizar el mes de agosto, se cargará en SIGAME la	

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMA PARA LA VIGENCIA	META DEL PRODUCTO PROGRAMA DO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE DEL PRODUCTO REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES OCI	ESTADO
						“Matriz de Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes Institucionales de Talento Humano”, correspondiente a la ejecución de las actividades de GESCO+I. Dicha matriz se encuentra actualmente en proceso de revisión y recolección de firmas por parte de la STH. Con base en este documento que está en trámite de formalización, se validaron las evidencias correspondientes, sin que se observaran novedades.	En ejecución con observación
ST-001-2025: cumplimiento Planes y Programas para el desarrollo del capital Humano del Ministerio de Minas y Energía ejecutados	2157: Ejecución Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo - SST	50%	48%	48%	48%	Se observa que, de acuerdo con la meta propuesta de cumplir con el 50% de ejecución del Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) al 30 de junio de 2025, en el aplicativo SIGAME se reporta un avance cuantitativo del 48%. Sin embargo, no se evidencia ningún documento cargado en la plataforma que respalde dicho avance. El 22 de agosto de 2025, se llevó a cabo una mesa de trabajo con el equipo de la Subdirección de Talento Humano (STH), en la cual se informó que el primer seguimiento trimestral del Programa SST se encuentra publicado en la página web institucional, en el siguiente enlace: https://www.minenergia.gov.co/es/ministerio/estructura-organizacional/gestion-talento-humano/planes-e-informes/ Asimismo, se indicó que el segundo seguimiento trimestral estaba en proceso de ajustes y que fue finalizado el 21 de agosto, quedando listo para su publicación en la misma página. Con base en el contenido del segundo seguimiento trimestral, se procedió a validar las evidencias del cumplimiento	En ejecución con observación

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMA DA PARA LA VIGENCIA	META DEL PRODUCTO PROGRAMA DO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE DEL PRODUCTO REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES OCI	ESTADO
						correspondiente, sin que se observaran novedades.	
ST-001-2025: cumplimiento Planes y Programas para el desarrollo del capital Humano del Ministerio de Minas y Energía ejecutados	2158: Ejecución Plan de Incentivos	45%	50%	50%	50%	Se observa que, de acuerdo con la meta propuesta de cumplir con el 50% (4 actividades) del Plan de Incentivos para el 30 de junio de 2025, en el aplicativo SIGAME se evidenció la carga de un documento titulado “<i>Matriz de Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes Institucionales de Talento Humano</i>”, en el cual se reporta que, a la fecha mencionada, se han ejecutado 2 actividades, lo que representa un avance del 50%. El 22 de agosto de 2025, se llevó a cabo una mesa de trabajo con el equipo de la STH, en la cual se verificaron las evidencias correspondientes, confirmándose que el avance reportado del 50% es correcto.	En ejecución
ST-001-2025: cumplimiento Planes y Programas para el desarrollo del capital Humano del Ministerio de Minas y Energía ejecutados	2159: Ejecución Plan Estratégico de Talento Humano	55,23%	49%	49%	49%	Se observa que, de acuerdo con la meta propuesta de cumplir con el 49% del Plan Estratégico de Talento Humano para el 30 de junio de 2025, en el aplicativo SIGAME se evidenció la carga de un documento titulado “<i>Matriz de Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes Institucionales de Talento Humano</i>”, en el cual se reporta que, a la fecha mencionada, se han ejecutado 2 actividades, lo que representa un avance del 50%. El 22 de agosto de 2025, se llevó a cabo una mesa de trabajo con el equipo de la STH, en la cual se verificaron las evidencias correspondientes, confirmándose que el avance reportado del 49% es correcto.	En ejecución
ST-001-2025: cumplimiento Planes y Programas para el desarrollo del capital	2277: Porcentaje de planta ocupado (Plan Anual de Vacantes y Previsión)	86,4%	87,22%	87,22%	87,22%	Se observa que, de acuerdo con la meta propuesta de cumplir con el 87,22 % del porcentaje de planta ocupada (Plan Anual de Vacantes y Previsión) para el 30 de junio	

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMA PARA LA VIGENCIA	META DEL PRODUCTO PROGRAMA DO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE DEL PRODUCTO REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES OCI	ESTADO
Humano del Ministerio de Minas y Energía ejecutados						de 2025, en el aplicativo SIGAME se reportó un avance cualitativo del 87,22 %. Sin embargo, no se evidencia ningún documento cargado en la plataforma SIGAME que respalde dicho avance. El 22 de agosto de 2025 se llevó a cabo una mesa de trabajo con el equipo de la STH, en la cual se verificaron las evidencias correspondientes, confirmándose que el avance reportado del 87,22 % es correcto.	En ejecución con observación

4. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES CON CORTE 31 DE DICIEMBRE 2024 Y FORMULACIÓN 2025

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
A. Es necesario que la formulación del Plan de Plan Estratégico de Talento Humano, para la vigencia 2025, contenga la metodología de seguimiento y control, con el fin de establecer el porcentaje de cumplimiento de mismo.	Se observa que la recomendación ha sido subsanada, toda vez que, con base en la revisión realizada, la Subdirección de Talento Humano ha implementado una herramienta de seguimiento mediante la “Matriz de Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes Institucionales de Talento Humano”, la cual ha sido cargada en el aplicativo SIGAME y permite identificar el estado de avance del Plan Estratégico de Talento Humano para la vigencia 2025. Dicha matriz desagrega los planes que componen el plan estratégico, permitiendo su trazabilidad tanto individual como consolidada.
B. Es necesario que la Subdirección de Talento Humano – STH, atienda los lineamientos establecidos por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional - OPGI, de cargar manera oportuna las evidencias en el Sistema Integral de Gestión Activa del Ministerio de Minas y Energía – SIGAME, que soportan la ejecución reportada. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la comunicación con 3-2024- 036776 del 28 de octubre 2024, el cual indica que <i>“Todos los soportes que respalden la ejecución o finalización de un indicador deben quedar almacenados en el aplicativo SIGAME, si el archivo soporte supera el límite de capacidad del aplicativo, se debe colocar en una carpeta del One Drive del área y copiar el enlace de acceso en el campo avance cualitativo del indicador. Estos enlaces deben permitir que todas las personas del ministerio puedan tener acceso de visualización y evitar devoluciones e inconvenientes”</i> .	Se observa que la recomendación presenta un avance parcial, ya que, durante la revisión realizada al corte del 30 de junio de 2025, se evidenció que la Subdirección de Talento Humano ha avanzado en su cumplimiento. Si bien se han cargado documentos en SIGAME, como la “Matriz de Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes Institucionales de Talento Humano”, en algunos casos se identificó la ausencia de evidencias que respalden integralmente la ejecución reportada (por ejemplo, en los componentes de SST y GESCO+I), las cuales fueron presentadas posteriormente durante la mesa de trabajo realizada el 22 de agosto de 2025 con el equipo de la STH. Adicionalmente, se informó que algunas evidencias se encuentran en proceso de firma o validación, y que se espera su cargue antes del cierre del mes de

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
	agosto de 2025. No obstante, a la fecha del presente seguimiento, no se contó con acceso completo a todos los soportes requeridos a través del aplicativo. Asimismo, se identificó que, debido al volumen de la información y a las limitaciones de capacidad del sistema, no se está cargando la totalidad de las evidencias en SIGAME. Estas se mantienen en carpetas internas del área, pero no se está dejando el enlace de acceso a dichas carpetas en el campo de avance cualitativo, como lo establece la comunicación 3-2024-036776 del 28 de octubre de 2024. Dicha directriz señala que: <i>“Todos los soportes que respalden la ejecución o finalización de un indicador deben quedar almacenados en el aplicativo SIGAME; si el archivo soporte supera el límite de capacidad del aplicativo, se debe colocar en una carpeta del OneDrive del área y copiar el enlace de acceso en el campo avance cualitativo del indicador. Estos enlaces deben permitir que todas las personas del Ministerio puedan tener acceso de visualización y evitar devoluciones e inconvenientes.”</i>

5. MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCIÓN 2025

Este ítem no aplica para la Subdirección de Talento Humano, toda vez que no se presentaron modificaciones al corte del presente seguimiento.

6. CONCLUSIONES

- 1. Se evidenció que la ejecución del Plan de Acción Anual de la Subdirección de Talento Humano, a 30 de junio de 2025, según lo verificado por la Oficina de Control Interno fue del 46,6% de avance.
- 2. Se determinó que el área organizacional formuló 7 productos de los cuales, con corte a 30 de junio de 2025, presentaron el siguiente estado como se detalla a continuación:

ESTADO	PRODUCTOS
En ejecución	2
En ejecución con observación	5
TOTAL	7

3. Las evidencias correspondientes a los productos 2156, 2157 y 2277 no se encuentran cargadas en el aplicativo SIGAME. En la mesa de trabajo realizada el 22 de agosto de 2025 con la Subdirección de Talento Humano (STH), se presentaron las evidencias de los productos 2156 y 2157, las cuales se encontraban en trámite de validación y firma. Según lo informado por el área, estas serán remitidas a la Oficina de Planeación y Gestión Internacional para su cargue correspondiente. En cuanto al producto 2277, no se reportaron novedades.

4. RECOMENDACIONES

- Es necesario que la Subdirección de Talento Humano – STH, atienda los lineamientos establecidos por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional – OPGI, de cargar manera oportuna las evidencias en el Sistema Integral de Gestión Activa del Ministerio de Minas y Energía – SIGAME, que soportan la ejecución reportada. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la comunicación con 3-2024- 036776 del 28 de octubre 2024, el cual indica que *“Todos los soportes que respalden la ejecución o finalización de un indicador deben quedar almacenados en el aplicativo SIGAME, si el archivo soporte supera el límite de capacidad del aplicativo, se debe colocar en una carpeta del One Drive del área y copiar el enlace de acceso en el campo avance cualitativo del indicador. Estos enlaces deben permitir que todas las personas del ministerio puedan tener acceso de visualización y evitar devoluciones e inconvenientes”*.
- Se recomienda a la Subdirección de Talento Humano (STH) implementar mecanismos de control que garanticen la oportuna carga de los documentos de soporte en el aplicativo SIGAME, de conformidad con los avances reportados en cada uno de los planes institucionales (Bienestar, Capacitación, SST y GESCO+I). Esto con el fin de asegurar la trazabilidad, transparencia y verificabilidad de la información consignada, permitiendo la validación efectiva por parte de los órganos de control.

Preparó: Luis Fernando Valero Rivera - Profesional Especializado - Oficina de Control Interno

Revisó: Julie Andrea Soto Laverde - Jefe Oficina de Control Interno